

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA GENERAL EJECUTIVA

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

18 DE FEBRERO DE 2021

10:00 HORAS

- 1.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 21 de enero de 2021.**

- 2.- Secretaría Ejecutiva**
 - 2.1.- Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

 - 2.2.- Informe de actividades realizadas por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Nacional Electoral, vinculadas con sus órganos desconcentrados.

- 2.3.- Presentación y aprobación en su caso, del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.
- 2.4.- Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de actividades de la Junta General Ejecutiva, correspondiente al año 2020.

3.- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

- 3.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, la modificación del Proyecto Específico “F112410 Conteo rápido de los procesos electorales federal y locales” que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del ejercicio fiscal 2021.
- 3.2.- Cuarto Informe Trimestral del avance en el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Comité Técnico “Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral”.

4.- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

- 4.1.- Informe Anual 2020 sobre las actividades del Plan de Implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.

5.- Dirección Ejecutiva de Administración

- 5.1.- Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas en el cuarto trimestre de 2020, del fideicomiso: “Fondo para atender el pasivo laboral del Instituto Nacional Electoral”.
- 5.2.- Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas, correspondientes al cuarto trimestre de 2020 del fideicomiso de administración e inversión: “Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de módulos del Instituto Nacional Electoral”.
- 5.3.- Informe semestral de los avances sobre las acciones efectuadas con respecto del programa de infraestructura inmobiliaria 2020-2022 del Instituto Nacional Electoral.

- 5.4.- Informe Trimestral de adecuaciones presupuestales, reasignaciones de ahorros, economías, disponibilidades presupuestales, ingresos excedentes y reintegros a la TESOFE octubre – diciembre 2020.
- 5.5.- Informes de medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria 2020 cuarto trimestre
- 5.6.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se presentan las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria derivadas de las obligaciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, y se propone someterlas al Consejo General para su aprobación.
- 5.7.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba, a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Administración, la reestructura salarial del puesto AD00452 “Enlace Administrativo Distrital”, con grado tabular JA1 al grado tabular JB1.

6.- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

6.1.- Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad registrado bajo el número de expediente INE/RI/19/2020 en contra del auto de desechamiento emitido en el expediente INE/DEA/D/JDE02COL/025/2020.

7.- Dirección Jurídica

7.1.- Proyecto de Resolución que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del recurso de inconformidad interpuesto para controvertir los resultados obtenidos en la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2019-2020 para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral.

8.- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

8.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se determina la reactivación del cómputo de los términos en la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, a través de la modalidad de Encargadurías de Despacho, suspendido con motivo de la pandemia del COVID-19, generada por el virus Sars-Cov2.

9.- Asuntos Generales